Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 22 de Julio de 1935

NUMERO DE HOY 5.598

Escuelas en

CRONICAS

DESCRIPCION

Homenaje al exímio Granados, en lauguración oficial de Escuelas,

Actos que culminan, de intensa moción e imperecedera memoria. Reconocimiento de valores altruis e incorporaciones a valores ya

Coincidencias también, que dificulla labor informativa y como conecnencia, ante la falta del don de hicuidad, un desdoblamiento persoal y multiplicación de la actividad. Asistencias, a los límites de la pofilidad con captaciones del tiempo. Y tras el primero de los dos actos, de importancia. a marcha a Ciria.

En el rodar del auto por la carreteade Soria a Calatayud, pueblecitos distancia de uno y otro lado, como Martialay, Ojuel, Noviercas y Candi-

te ésta villa a la de Gómara.

ierra, confinando con Jaray, Novieros, Torrubia, Peroniel y Buberos, m su ermita de San Miguel e Igieide Nuestra Señora la Blanca. Más tarde, Ciria.

Bordea el camino en zis zag, ver-Mescarpa, corte de piedra bien inte de bastanfe fondo e inaccesiprocas y coronan la cumbre las mas de un Castillo, vestigios de ma fuerte atalaya, constante vigía y mural y poderosa defensa contra la invasión en aquellos días de enconadas luchas y turbulencias.

Testigo del desfile de valerosas nuestes, paso a ricos homes que mediaron para arreglar las diferencias que habidas entre los reyes de Cas-Castilla y Aragón; hechos que rememoran el recuerdo de la fecha en que mé Almazán; en donde se firmaron as paces entre los dos reinos, por uligencia de doña Juana, que llegó a dicha Villa, acompañada de los obis. pos de Palencia y Plasencia y Juan Hurtado de Mendoza y Pedro Ferlandez de Velasco por parte de Araon el Arzobispo de Zaragoza y don kamón de Cervellón, siendo las conuciones, el que la infanta doña Leolor de Aragón casase con el infante on Juan de Castilla y que Molina se restituyese al castellano.

Uria, del partido judicial de Agrea cuyo término confina al N. con Moviercas, al E. con Torre la Paja, al Reznos y al O. Malanquilla, sito tala margen derecha del río Manues, con sus montes llamados el Mevo; la Mata y la Vigornia, de eny roble; terreno escabroso, pero til y de buena calidad en los llanos, on producción de trigo y cereales, anado lanar e industria agricola y

i un dia punto de la herreria y célebre por las Ventas de su nombre.

Con fuentes de ricas aguas y ermitas de la Virgen de la Serna y del Espino e Iglesia la Asunción de Nuestra Señora.

Villa, con población de 533 habítantes, y Presupuesto municipal importante constituyendo parte de sus ingresos los aprovechamientos comunales de pastos y la imposición municipal, merced a los cuales puede atender a los gastos de carácter obligatorio, auxilios médico famacéutico, Sanidad, policía rural, alumbrado público, instituciones culturales y otros

A espaldas de aquella mole de granito, con aspectos de acantilado sobre agua y ruinas de maralla el recinto de la Villa, con sus calles en ascención que conducen al centro.

En la plaza y lado derecho de la Almenar, a cuatro leguas de Soria, Casa Consistorial, extiendese un vasto al Sur en el camino que conduce l' to espacio, admirable panorama, an-Almazán a Agreda, con su ermita, cho campo de visión, limitado por Nuestra Señora de la Llana, y agreste y encrespado cerro, de oscuhente del Cubillo, fertilizando por el ras tintas hierbas y matorrales abra-Tuerto, que corre en la dirección | sados por el sol, natural defensa contra los vientos de N. y abajo en la Cardejón, situado al pie de una | base, el camino festoneado la monta-

> Desciende el terreno, como en co mienzo de terrazas, ofreciendo as pectos de anfiteatro.

Suave rampa, lleva a un altiplano, emplazamiento del campo escolar, en cuyo centro se alza la Escuela, con una superficie de cuatro mil metros cuadrados.

La riqueza del colorido es tan variada, con una serie de impresiones de conjunto, que produce la sensación de flotar en aquel ambiente el alma del país.

No obstante jes tan dificil bucear en lo hondo de la psicología de las gentes!

Allí, la Escuela sencilla y atrayente, testimonio del amor de la Villa por la cultura.

Alli, con el aroma de los campos, las emanaciones que a ella llegan suaves y confortantes, los dulces acentos, los estrofas y sectidos versos de los niños y niñas.

Y allí, las cadencias de la palabra, entonando himnos a la misión del Maestro, de la Enseñanza y de la infancia, en un cuadro de sol y poesía, de luz y de color que abrillanta la belleza de la mujer y la asistencia de las Autoridades y representaciones oficiales que evidencian su interés por las prosecuciones en favor de la cultura y el engrandencimiento de la

Provincia. Más cuartillas, apuntes de impresiones personales, por que Escuela, Oratoria, acto inaugural, hospitalidad y agasajos, merece la consiguiente crónica aparte.

E. DE OBREGÓN.

las Sección Agronómica de Soria

Servicio de retirada de trigos por el Estado

ANUNCIO

Esta Sección ha comenzado la compra de trigos ateniéndose para ello al orden que establece el artículo 4.º de la Ley de Autorizaciones de 9 de junio de 1935.

Se está ya, por consiguiente, adquiriendo el trigo com. prendido en el concepto primero del citado artículo, o sea, pignorado en el Servicio Nacional del Crédito Agricola y a este fin se han abierto almacenes de recepción en Almazán el día 15 último y en Soria hoy día 18, por ser estos dos centros los que más existencias tiene de trigo pignorado en el Crédito Agrícola.

El día 22 próximo, quedarán abiertos dos nuevos centros de compra: Uno en Almenar y otro en Monteagudo de las Vicarías; y el día 26 se abrirá otro centro de compra en Morón de Almazán nyogo sel el sonoiser an

Para poder continuar seguidamente la recogida de los demás trigos que no estando pignorados en el Crédito Agrícola están ofrecidos en las respectivas Juntas Comarcales, se abrirán inmediatamente nuevos Centros de compra en los sitios y dias que se anunciarán con oportunidad en la prensa de la Capital y en el Boletín Oficial.

Los Centros de compra del Estado funcionarán de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde todos los días, excepto los domingos.

El cupo de trigo a adquirir por el Estado en esta provincia es el siguiente:

Trigo pignorado en el Crédito Agricola.... 31.017 q. m. Trigo ofrecido en las Juntas comarcales.... 75.852 > >

Total..... 106.869 q. m. Una vez más se insiste en

recomendar que los trigos que se presenten al Estado reunan las debidas condiciones de sanidad y limpieza, que sean secos de buena calidad y libres de semillas extrañas o conteniéndolas en cantidad inferior al tres por ciento.

> Soria 18 de julio de 1935. El Ingeniero Jefe, MARTÍNEZ BORQUE

CLINICA DENTAL Victor Higes Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

SORIA Teatro I, 2.º

Este número ha sido visado la censura DOL

El proyecto de protección a la industria nacional

El proyecto de Protección a la Industria Nacional que el ministro de Industria ha leido en la Cámara consta de doce bases y dos disposiciones transitorias.

En la parte expositiva se explican los problemas que influyen en la dificil situación economica mundial y la repercusión que tiene en las distintas actividades industriales de España.

La protección que el Estado dará a la Industria Nacional será mediante certificaciones que acrediten la condución de productor nacional en forma de auxilio para la implantación o desarrollo de establecimientos productores y con disposiciones administrativas de caracter general encaminadas a defender cualquier producción determinada. La Base II explica las caracteristicas que habran de reunirse para obtener la calificación de productor nacional en cuya concesión el ministro de Industria tendrá facultades discrecionales.

Tambien se regula el medio de obtener la denominación de Empresa nacional con objeto de que los interesados puedan acogerse a los beneficios de esta ley.

Los certificados de productor nacional deberan solicitarse del ministro y los tramitará el Servicio de Producción y Politica Industrial, perteneciente como es sabido, a la Dirección general de Industria.

Se especifican los medios por los cuales el Estado, la Provincia o el Municipio podrán adquirir articulos o material de producción española con destino a servicios y obras de caracter público.

Los auxilios del Estado consistiran en concesiones con o sin aportación economica y se referiran los primeros a prestamos con las debidas garantías y a la concesión de intereses a los capitales invertidos mediante los oportunos

concursos. Las concesiones sin auxilio económico consistiran en exenciones de impuestos, derechos arancelarios y otros tributos. En ambos casos los peticionarios habrán de dirigir sus instancias documentadas al ministerio de Industria, que las pasarà a informe del de Hacienda, que en definitiva será el que haga la concesión.

Los prestamos se realizarán por medio del Banco de Credito Industrial y el ministerio de Industr'a fijará anualmente en su presupuesto la cantidad que durante el ejercicio siguiente se proponga dedicar a estos fines de protección industrial. Las concesiones podran ser modificadas previo informe del Comité protector de la industria nacional, y tambien caducarán en cuanto se demuestre el incumplimiento de las condicio nes estipuladas. En todo caso se establece el control del Tesoro como garantia de sus intereses.

En un plazo de tres meses el ministerio de Industria dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de esta ley. Se crearán unas comisiones informativas tantas como ramos industriales, para que dictaminen las peticiones que se formulen. The standardel

En las últimas disposiciones del proyecto se señalan las sanciones que corresponderan a los infractores tanto de la ley como de su Reglamento, bien sean Empresas auxiliares o funcionarios públicos. Todos los organismos que venian funcionando a base de la protecición a la industria tendran que acomodar su organización a los preceptos de la nueva ley.

Los peticionarios que hubieren solicitado anteriormente cualquier clase de protección al Estado deberan reiterar sus demandas en cuanto esta ley estè en vigor, acomodandola a sus preceptos.



Pidase en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes. naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

F105 F108 LAXANTE SALUD CONTRA EL ESTRENIMIENTO Y LA BILIS Grageas en cajitas metálicas precintadas.

No se vende a granel. "



Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas. desembolsado 51.355.500 > Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Previncia: Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Secursales en España y Marruecos orresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ette Banco realiza toda clase de opebi bancarias. Compra y venta de Descuento y cobro de cupoy titulos amortizados.—Custodia de Palores, Gircs, transferencias, cartas tedito, ordenes telegraficas sobre los paises del mundo.—Acepdomiciliaciones, créditos cosimples y documentarios,

o de Cultura 2005

TIPOS DE INTERES I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anua II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condi-

ciones limitativas.. 3 por 100 anna B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses....3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3 60 por 100 s Imposiciones a 12 meses o más......4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones

a plazo. DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO .-- Apar. do Correos; 35.

COMUNICADO

Soria 20 de Julio de 1935. Sr. Director de NOTICIERO-DE SURIA.

Ciudad.

Muy Sr. mío: En el número de ese bisemanario que tan dignamente dirige, correspondiente al dia 18 del actual, aparece un remitido, firmado por Jaime García Royo, referente a una información del encuentro de futbol, celebrado el día 14 del ccrriente en la villa de Agreda entre el equipo titular de la misma y el de esta Sociedad, que a causa de la inexactitud y falta de imparcialidad que refleja, nos interesa rectificar, por lo que mucho agradecería a V. diese cabida en su mencionado perió. dico a las lineas que se adjun-

Dándole las gracias por anticipado por su amabilidad, le saluda su affmo. g. g. q. e. g. m.

- Felix Dominguez Portero. -userd us no eiDirectivo. Blatte

cicio siguiente se proponga

Sin la pretensión de ser infalibies, pues vaya por delante nuestra afirmación de que estamos dispuestos a rectificar, siem pre que se nos demuestre que hemos padecido un error, y sin ánimo de polemizar, ya que no volveremos a escribir una linea más sobre este asunto, sino unicamente por el deseo de servir a la verdad, la que a nadie le cs dado desfigurar descaradamente, vamos a procurar poner en claro algunas de las falsas afirmaciones contenidas en la información que dedica el Sr. García Royo al encuentro de futbol eslebrado en la villa de Agreda el dia catorce de los actuales entre los equipos C. D. Agredacy C. D.-Urbión de esta Capital

Primeramente hemos de advertir que no nos hubiéramos tomado la molestia de rectificar tal información, si no se diera a la misma el carácter de remitido y una exagerada extensión, digna de mejor causa, ya que entendemos que un tan modesto partido de futbol no merece tan extenso comentario, pero como nuestro silencio pudiera interpretarse como un asentimiento a las manifestaciones del «imparcial» informador Sr. García Royo —que no se deja llevar de opiniones partidistas— con las que-en honor a la verdad-no podemos estar de acuerdo en ningún momento, nos hemos visto precisados a redactar estas

lineas. Comienza diciendo dicho senor que el equipo local, precedido de numerosos exitos frente a formaciones de poblaciones vecinas, consigue otro nuevo, aunque no sea más que moral, ante el Urbión — el que no se consuela es porque no quiereafirmando a continuación que marcó tres tantos y que sus componentes demostraron más dominio del deporte que los visi. tantes. Lamentamos que esta demostración de mejor juego no pudiera traducirse practicamente en el marcador, en el que los dos goals conseguidos por los agredanos los aumenta la oriental fantasía y el buen golpe de vi-ta del Sr. García a tres, precisamente en una de las jugadas más hábiles, oportunistas y espectaculares que se pueden presenciar en un pirt do de futbol, cual es que, batido el guardameta, un jugador evite el tanto, devolviendo un balón que, sin su intervención hubierase convertido en goal. Pues bien, he aquí que en ésta jugada, realizada con toda legalidad, limpieza y vistosidad, resulta a juicio dei infalible informador que el jugador soriano Marín se hallaba «fuera de juego» —conferamos nuestra torpeza y de. conocimiento de las reglas del futbol al ignorar esta clase de «fuera de ! juego», ya que nosotros solo conociamos hasta ahora el clásico off-side-. Ahora bien, si a lo que se refiere es a que Marin había salido del campo a conversar con algún paisano -según dice- no comprendemos porque razón, mientras el juego te halla en el extremo opuesto,

Lo pueda salir del campo un ju-

gador y cuando la pelota se acerque, voiver al mismo, si su ausencia no ha sido por expulsión arbitral, o por abandono voluntario puesto en conocimiento del árbitro.

Esta es, pues, la jugada a la que el señor García concede tanta importancia y una desmesurada extensión en su información, sin duda, porque, en su opinión, no se produjercu otras por parte del equipo agredano no dignas de destacrse y la que, a juicio del mismo-objetivo, imparcial y desapasionado - originó el supuesto tercer tanto para estos, afirmando muy serio que era tan legal como los otros. Añade el «imparcial» informador que a consecuencia de esta jugada se produce una discusión en la que los equipiers forasteros se muestran tan intransigentes que no quieren oir las declaraciones de la gente de diversos puntos que rodean la porteria soriana y que el equipo agredano prefirió perder el supuesto goal -existente solamente en la desbordada imaginación del Sr. Garcíapor galenteria y acaso -parece insinuar - por evitar algún conflicto de orden público, (jao seria para tanto!), cuando lo cierto es todas cuantas personas presenciaron de cerca la jugada, reconocian expontáneamente que el jugador soriano había devue!to la pelota dentro del terreno de juego y que por tanto el goalno había existido, salvo, naturalmente, un escaso nú nero de-«hinchas» locales, como ocurre en estas luchas deportivas, no se resignaban a que su «team» no resultase vencedor.

Por si lo que dejamos relata. do no dejase malparada la «imparcialidad» de que alardea ela autor de la información a que nos venimos refiriendo, la simple lectura de la misma es sufici ciente para apreciar hasta que límite el apasionamiento ofusco la mente del informador para poder afirmar que no vio mas que incorrecciones en las jugadas realizadas por questro conjunto, al que supone autor de toda clase de atropellos, do ique cexige. le ne sollatongio ob nos excusa, teniendo en cuenta ademas lo extensa que se va haciendo ya esta rectificación, de seguir comentando párrafo por párrafo, los caprichosos e infundados comentarios que dedica el Sr. García Royo al referido encuentro de fútbol.

Claro es, que nosotros comprendemos a un hombre de tan exacerbado «localismo» como el Sr. Gircia Royo, la marcha del encuentro no podía satisfacerle en gran manera y que de algún modo tenía que justificarse así mismo tan precario resultado.

Felix Dominguez Portero.

Garganta Nariz y

Durante los dias 21 22 y 23 inclusive del mes de julio pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7. 1 RAQUEOBRONCOSCOPIÁ ESOFAGOSCOPIA

Se quejan algunos vecinos de que este año son muchas menos las personas que han llegado a Soria al habitual

No es cosa de poner a dis cusion el tema que parece interese de tal forma y fondo a quien nos aborda como si la prensa tuviese la culpa de que D. fulanito o doña menganita no se quedan en Soria

a pasar el verano. Comprendan, que si los veraneantes no se quêdan en Soria será por que les agrade-más el aire de pinares, o por que quieran disfrutar de una manera más llana y a su gusto, sin contacto con todas aquellas cosas que impone la Urgencia, en el dia de ayer, se etiqueta y el buen gusto en la hora del paseo donde se lucen vistosos trajes.

De Soria se ha hecho propaganda como sitio incomparable para veranear y quien antes protestó de nuestro clima ha tenido después que -delito de homicidio y dos años hacer gala de sus costum- por el de lesiones y la defensa bres, de la buena temperatu. ra y de mejores alimentos que los que hayan conocido la pena de seis años y un dia por esos mundos. Luego, no por el delito de homicidio & la hay que dudar de las mu- de 250 pesetas de multa por el chas propagandas que comoes natural hace el Patronato de-Turismo cosa que Soria agradece, pero que ni la Prensa ni el Patronato ni los sorianos, tenemos la culpa de que los veraneantes hagan gala de que en Pinares y en otras regiones de la provincia le pasan bien, con comodidades y prescindiendo de esa etiqueta que una capital

Es pues el asunto pura mente, esencialmente a capricho de las personas que se a brindan el descanso a su gusto, z ya nada podemos hacer aunque la voluntad nos sobre, ante estas personas que se trazan su ruta a gusto, conveniencia y medida del bolsillo. sommed soll

A nosotros nos agradaría mucho ver llena la ciudad de veraneantes, y hasta nos habíamos hecho la idea de esto por la razón de que en la actualidad ya en Soria no se conoce a nadie y sólo se dá uno cuenta de que no son veraneantes, después de la primera quincena de Octubre, cuando los vemos que siguen «veraneando» en Soria

Soria ciudad veraniega, ya lo sabemos hace muchos años, lo que hace falta es veraneantes; que por buenos alimentos y comodidades en habiendo dinero no faltan er. Soria.

K. listo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de Urgencia, se vió el día 20 del actual, la causa seguida contra Feliciano Diez Gimenez, por delito de homicidio, en la que las acusaciones, representadas por el Teniente Fiscal de esta Audiencia pone: Olo ACMIT EC OMA don Ricardo Gullón y el Letra. do don Bienvenido Calvo, soli. citaban se le impusieran al procesado la pena de doce años y un día de prisión y la defensa encomendada al Letrado D. Felix Sanchez Malo y Granados, la de ocho sãos de prisión y en vista del resultado de las pruebas, el Tribunal dicto sentencia condenando al procesado a la pena de diez años y un día de prisión e indemnización de diez mil peletas a los herederos de la victima.

ounto de la literreria y céle" Antes el mismo Tribunal des vió la causa seguida contra Laureano Esteras Gil, por delitos de. homicidio y lesiones, las acusaciones representadas por el Teniente Fiscal de esta Audiencia don Ricardo Gullon y Letrado. don Falix Sanchez Malo, solicitaban se le impusieran las penas de 18 caños de creclusión por ele del procesado encomendada al Letrado don Cipriano Raiz Pedroviejo, solicitaba se impusiera de lesiones, en vista del resultado de las pruebas, el Tribunal dicto sentencia, condenando al procesado a las penas de quince años de reclusión por el delito de homicidio y la de dos años por el de lesiones e indemnizaciones a les herederos de la victima de diez mil trescientas pesetas nerrer le enneiezet

En el dia de hoy y también ante el Tribunal de Urgencia, se está celebrando la vista de la causa seguida contra Ricardo Pardo Tutor, por el delito de amenazas, en la que el Fiscal senor Gullón, solicita para el procesado la pena de un año y ocho meses de prisión y la defensa del procesado señor San. chez Malo, solicita la absolución.

banco de Aragon Sec Z. A.R A. G.O.Z. A.Co. HI

Gapital.... 20.000.000 de pesetas SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3 ALMAZAN: Caballeros 3 BURGO DE OSMA: Mayor 10 MADRID: Avenida del Conde Penalver 13 silitos eup 10100 en

VALENCIA: Plaza de Emilio Caste-24 SUCURSALES mas en otras ca-

pitales y plazas importantes BANCA - BOLSA - CAMBIO TIPOS DE INTERES

Este Bacco abona en las diferentecuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BAN-CARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

es meses....3 por 100 anual

lauga COI rou b

dones a 6 meses3'60 por 100 2

fonce a 12 me-

Préstamos con garantia de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Delegación provin. cial de Trabajo

JAL'Asociaciones

Por Orden ministerial de 17 del actual (Gaceta del 19) se dis-

1.º.—Confirmando lo dispues to en el Decreto de 23 de Agosto de 1932, una misma persons, natural o jurídica, no puede pertenecer a más de una Asociación o Siddicato profesional en una misma localidad, salvo si ejerciere legal y simultaneamente. más de una industria o profesión, en cuyo caso podrá pertenecer a la vez a una Asociación de cada una de las industrias o profesiones que ejerze.

2.º.-Si una persona, natural o jurídica apareciese al mismo tiempo inscrita en dos Asociaciones de la misma localidad v con el mismo carácier profesio. nal, esta doble inscripcion se considerará nula a los efectos electorales

32 Los Presidentes de das Asociaciones estarán obligados a dar cuenta a la Delegación de Trabajo respectiva de los socios que, según los antecedentes que obren en la entidad, esten ins critos con igual caracter profesional en otra Asociación.

Se cenceptuaran nulas las elecciones en cuanto las Asocia ciones en que aparezca duplicidad de votos por el conceptoindicado aunque-la-duplicidad ... se compruebe una vez verifica--da la elección cuando en el resultado de la misma haya influido la expresada duplicidad.

4. Los Delegados provin ciales de Trabajo quedan eneargados del cumplimiento de esta: disposición. Cuando al revisar ... las listas de socios de entidades profesionales observen la duplicidad de socios con igual carácter en dos o mas Asociaciones locales requeriran a los Presidentes de las Asociaciones respectivas y a los socios interesados para que se atenganali cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden, aplicando en caso contrario las sanciones que procedan.

La sentencia por los su-

Castina y Aragón; nechos que reme-ALBACETE .- Ha continuado el Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en Villarrobledo durante el pasa. do movimiento revoluciona-

Terminados los informes de las defensas, el Tribunal invitó a los encartados a que manifestaran lo que tuvieran por conveniente, no haciendo uso de la palabra más que uno sólo que pidió clemencia al Tribunal. Inmediatamente se retiró el Tribunal a deliberar, habiéndose dictado sentencia. Por virtud de ella se condena a la pena de treinta años de presidio mayor a 31 encartados; trece son condenados a doce años, y se absuelve a 21. Además, en la sentencia se dispone la clausura de la Casa del Pueblo.

Ochenta desahucios en un pueblo

CORDOBA. -El gobernador ha recibido a una Comisión de vecinos de un pueblecito de esta provincia, quienes le dieron cuenta de que habían sido desahuciados ochenta pequeños arrendatarios, que suponen la casi totalidad del pueblo, que quedarán en paro um lab accisa sol soba

Se offece casa de confianza ciones para veraneantes y pensiones fijas en sitio céntrico de esta ciudad. En esta Administración informaran

Mantilez Bonous Quinto Aniversario LA SEÑORA

Doña Antonia Alcubilla de Blas

Viuda de don Benito Aparicio de Pablo

Falleció el dia 24 de Julio de 1930 en Langa de Duero (Soria) (Despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal)

Sus sobrinos, primos y demas familia:

Suplican à sus amistades y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Teamol, 2.º

Langa de Duero (Soria) 22 de Julio de 1935.

El día-7 del actual publicó Diario Oficial del Ministesción obligando a los obreros pilitares del Ejército que restan servicio en Cuerpos a ille vistan de uniforme.

Los obreros a que se refiela disposición citada acuian a los talleres, por toleancia de sus jefes, vestidos de paisano, debido a que los abajos que realiza este perso-13 no permite conservar el miforme con la decencia deida, motivado a que sus esspecialidades son armeros, mecánicos, ajustadores, etc., to, y por muy Timpio que es un individuo no puede vitar ensuciarse de grasa o las herramientas y matetial que manipula.» - 4 Las negociaciones

la importación de huevos en España

Para nadie es un secreto la enorme entidad de huevos importados en España y la dificil situación en que el iecho coloca por una parte a la baanza comercial cuyo déficit tiende a gravar, y por otra parte al huevo idigena mucho más caro en su pro-, incción y colocado por consiguiente en una situación de franca derrota ate el huevo importado.

Resulta curiosa la estadística. Los. nimeros países exportadores de hueres en el mundo son casi los más pemenos que existen: Dinamarca, Hoinda y Bélgica. Y de los países importadores de huevo extranjero ocua España en cifras absolutas el tererlugar y en porcentaje relativo, ulculada su población el segundo. Son estos últimos años en los que m más empuje se ha acometido la mortación del huevo por parte de ipaíses extranjeros y cuando más l'aumentado la importación de los

Así Dinamarca que exportó en 19.1 más de ochenta y un millones de docenas de huevos, exportó en 1934 más de noventa y tres millones de docenas; un 15 por 100 más-con respecto a 1931. Holanda que exporta en 1931 ciento quince millones de docenas, en 1934 bajan a ochenta y cinco millones de docenas, 26 por 100 con respecto a 1931; la Unión belgaluxemburguesa baja también en los ultimos años un 39 por 100 con respecto a su exportación anterior, pero aun así mantiere cifras enormes. Dinamarca se coloca a la cabeza en

nevos en España.

España está tratando en su política omercial huevera con una preferenda grande: contrata con Polonia un contingente de huevos a cambio de Intas, tomates, huvas y otros productos; con Rumanía a trueque de productos textiles; con Irlanda a cambio de agrios, y actualmente sigue tatando con otros paises en analogas condiciones.

La importación de huevos en Es-Paña es enorme; en todos estos últimos años ha ido subiendo en la siguiente proporción: en 1931 importó treinta millones de docenas, en 1932 mas de treinta y un millones de docenas, en 1933 mas de cincuenta milones de docenas y en 1934 baja a cuarenta y seis millones de docenas. De 1931 a 1933 el primer importador de huevos en España es Turquia; que pierde su puesto en 1934 en que aparece la Unión belga-luxembruguesa con once millones y medio de contra seis millones de doce-Valargas importadas por Turquia. rentre los proveedores de huevos Rele estos últimos de España, están Bulgaria, Dinamarca, Uruguay, Are gentina, Rumania, Irlanda y Yugoes-

Y he aqui la dificultad de poder competir hoy. Modernamente no se

Canalejas, 5 pral.

de Cultura 2005

busca solamente la raza ponedora, sino también el peso del huevo para que entren en quintal menos huevos; y para que sea más abundante el alimento.

Así los países hueveros no solamente se han dedicado a sanear el negocio de huevos buscando razas de puesta y de peso en el huevo, si no de la Guerra, una dispo-a también uniendo la avicultura al cultivo del campo, pués era evidente que donde el alimento para la gallina habia de traerse de fuera del ambito del gallinero, la producción subía en exceso y acarreaba pérdidas el negocio. Algo de esto explica suficientemente la carestía del huevo producido en España y la dificultad en luchar con el huevo estranjero.

La riqueza por otra parte del comercio de huevos no es para dicha: alimento completo y de primer orden, usado cada vez más en todos los usos de la vida doméstica, necesita para su producción en gran escala una serie de condiciones por la imposición de las cuales hay que trabajar con constancia en busca del éxito; y sobre todo unir las aves del campo para que efectivamente una buena y barata producción pueda ser motivo de una buena venta.

S. de P.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que los comisionados españoles que a requerimientos del Gobierno fueron a París a reanudar las negociaciones comerciales que habíanquedado interrumpidas regresaron sin lograr el fin que perseguian.

Del resultado de sus trabajos han dado cuenta al Gobierno, quien tiene que significar que llegó en las concesiones al límite no rebasable, creyendo como un deber mantener la defensa de la exportación española, ya tan grande y crecidamente quebrantada en el mercado francés.

Parece que el señor Maura ha dado con la clave que resolverá et galimatias de la Electural

D. Miguel Maura ha ini. ciado una gestión cerea de los jefes de grupo parlamentario para obtener una fórmula que permita aprobar la ley Electoral.

El señor Maura, hablando de este asunto con los periodistas, dijo que él propugna el sistema proporcional con grandes circunscripciones, como actualmente, y eligiéndose los diputados por orden de lista de los partidos y no por el número de votos.

Los residuos que haya se atribuirán a la lista que obtenga mayoria.

Añadió el Sr. Maura que tenía la conformidad en principio de la mayoria de los grupos parlamentarios y que en la reunión que celebrarán hoy los jefes de minoría se procurará llegar a un acuerdo concreto sobre la cues-

Estimaba el jefe de los

Teléfono 116

conservadores que el sistema proporcional que él propug. na, si no es el mejor, por lo menos será equitativo y la gente sabrá lo que va a votar.

Nueva Inspectora de Escuelas

Para ocupar una de las plazas vacantes habidas recientemente en Soria ha sido destinada la culta laspectora Sta. Angeles Gil, que con tanto acierto venia desempeñando igual cargo en Yesa (Navarra). Al felicitarla por estar ya en su tierra natal, lo hacemos gustosamente a sus padres.

La veda de la codorniz

Ha sido publicada en la prensa la aprobación de la enmienda a la Ley de caza proposición del Migistro, con arreglo a las necesidades de las pro-Vincias. 079115052 S20709.

Por tal motivo, recae en la actualidad la designación-de-apertura a criterio de los señores Ingenieros Jefes de los Distritos Forestales, quienes con arreglo a la situación en que seencuentren los trabajos de siega y calculando los perjuicios que pueden irrogarse tanto en los campos como en la buena y amplia procreación de las aves de paso designarán el dia.

Los muchos aficionados de Soria y la provincia que sus deseos erán que la yeda no se abriese hasta el dia 15 de agosto, es de suponer vean realizada su pretensión.

La Biblioteca Municipal

El pasado sábado quedó inaugurada la Biblioteca Municipal de nueva construcción, donde los aficionados a la lectura pueden ya pedir distintos li-

Grato saludo

Hemos estrechado la mano de dou Adolfo de Sandoval, culto abogado y cronista de Toledo y su provincia, caballero de la Gran Cruz de la orden de San Gregorio El Magno, quien con su distinguida esposa pasarán varios dias de veraneo en nuestra capital.

Sean bien venidos.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Santander don Luis Herrera de Pedro, Secretario de la Diputación de dicha capital, señora y sobrino Paquito Mozas.

De Madrid don Marciano Mozas señora y hermano don Santiago; la distinguida señorita Maria Sopranis.

De Córdoba don José Benito y hermana doña Angela.

De Madrid don Severino Martinez Lenguas y señora.

HAN SALIDO:

Para Madrid, don Benito Artigas Arpón y don Aurelio P. Rioja.

Para las Vascongadas con objeto de predicar el sacerdote D. Juan José de Pablo.

Nuevo Delegado del Trabajo

En atento saludo nos participa don Tomás Martinez Ortega, haberse posesionado del cargo aludido, a quien deseamos muchos aciertos y grata estancia en Soria.

Jaulón de pájaros en la Alameda

Recientemente ha quedado terminada la instalación de un amplio jaulon para encerrar distintas clases de pajaros en el paseo de la Alameda. Según tenemos entendido se encerrarán muchos de los del terreno.

El toro perdido

Ha sido encontrado el toro bravo que desapareció de Valonsadero, en el pueblo de Bayubas de Abajo donde después de la operación de enlazarlo y trabarlo bien, ha sido conducido a Valonsadero en una camioneta.

Lecheros multados

Sigue la verguenza reprochable de que algunos de los industriales lecheros sigan adulterando el producto en

La Inspección de Policia Urbana ha denunciado a varios de ellos a quienes se les ha probado que venden leche aguada, otros coagulada y sucia. cosa que debe castigarse duramente.

Por noticias que llegan a nosotros próximamente se darán a conocer los nombres de los infractores en la tablilla del Ayuntamiento.

Sentido fallecimiento

En Veracruz ha fallecido don Tomás Rivero, propietario del gran periódico «El Cantábrico de Santander» periódice con el que tenemos el cambio hace muchos años.

Muy de verdad lamentamos la pérdida del culto y laborioso caballero, que tanto ha luchado por el engrandecimiento de su tierra.

Reciba su apenada familia y Redacción del «Cantábrico» nuestro más sentido pésame en la fatal desgracia.

Colonia Escolar Scriana

Para proceder a la selección medico-escolar de ninos que matriculados en alguna escuela pública de esta capital y comprendidos en la edad escolar (mayores de 8 años desde luego) deseen, a instancias de sus familias cubrir ocho plazas vacantes (4 de niñas y 4 de niños) en la Colonia Escolar Soriana de este ano, se admitiran solicitudes el próximo jueves a las nueve de la mañana en la Escuela Graduada aneja a la Normal (plaza de Abastos).

Asimismo; se convoca por una sola vez a los padres o tatores de los colonos que estandó en edad escolar y matriculados en alguna de las Escuelas públicas de la capital, hayan figurado uno o dos años en las Colonias anteriores; bien entendido que la no represeatación de los mencionados padres o tutores, se interpretará como renun. cia a la plaza de colono del niño; cubriéndose la vacante en forma reglamentaria.

Patronato de Protección Escolar de Soria.

El Secretario, S. Latorre Calvo. -

Verbenas en la Plaza de toros

Por un grupo de jóvenes de la loca. lidad se ha solicitado la concesión de la Plaza de toros con objeto de dar una o varias verbenas si el tiempo lo permite.

Nos parece una magnifica idea y les deseamos repetidos exítos.

Muere a los 103 años

Ha fallecido en París, a los 103 años, el ilustre doctor Gueniot, perso. na muy querida y respetada en aquella ciudad.

El eminente doctor ha rebasado la cifra del siglo, lapso que por lo me- Hospicio y Pedro Barrera. nos debiera vivir el hombre con las enérgias necesarias.

Enferma mejorada

Se encuentra mejorada de la indisposición que hace días venía sufriendo la bondadosa y simpática señora doña Isabel Lenguas Santana, viuda de Len-

Celebramos mucho la mejoria deseandole un completo restablecimien-

Lamentable accidente

El pasado viernes, en el chalet propiedad del acreditado industrial don Angel Jiménez, cayó desde una ventana del cuarto de baño a una altura de cuatro metros, su hijo Conrado de ocho años de edad, sufriendo un fuerte golpe. El niño fué asistido inmediatamente, y nos enteramos de que su estado es satisfactorio cosa que celebramos mucho deseándole un rapido y total restablecimiento.

El pasado sábado y en la ermita de San Saturio, contrageron matrimonial enlace el culto veterinario de Almenar don Francisco Javier Sebastián, con la bella y distinguida señorita Eufemia Igea García, de Pozalmuro.

Después de la ceremonia se obsequió a los muchos invitados con expléodido banquete en la Pensión Romero, celebrándose un animado baile,

Los novios salieron para varias poblaciones españolas. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Exposición provincial de Bellas Artes

Se pone en conocimiento de los artistas de Soria y su provincia que el comité organizador de esta Exposición, ha acordado que la misma se celebre, definitivamente, durante los días 15 al 31 del próximo mes de Agosto, en los salones del CINE IDEAL, como anteriormente se anunció. El plazo de admisión de obras tendrá lugar en los dias 1 al 5 de dicho mes de Agosto, con el fin de contar coa tiempo para instalar las obras en la forma más adecuada y conveniente.

Las obras se remitirán a la dirección de Justo García Lázaro, Avenida de don Mariano Vicén n.º 1 4.º, en condiciones de ser instaladas, facilitando en esta dirección cuantos datos se interesen con respecto a esta Exposición, como hasta ahora se ha venido haciendo.

El Comité organizador,

E. Garcia Carrilero; J. Garcia Lazaro; J. Sanz del Poyo.

Consagración del Pre-

Como teniamos anunciado, ayer 21 tuvo lugar en la I. Catedral de Palencia, la Consagración Episcopal de nuestro Prelado. De nuestra provincia se cruzaron telegramas del Cabildo y todas las Asociaciones.

«Noticiero de Soria» se une a las felicitaciones que está recibiendo el nuevo Prelado.

Mejoras culturales en nuestro parque

Seleccionados con depurado buen gusto literario por la encantadora y culta señorita Pilar Royo, hija de nuestro activo Sr. Alcalde y a instancias de la Comisión de cultura de nuestro Ayuntamiento, figuran desde el pasado sábado, en el catálogo de la Biblioteca Municipal instalado en la Alameda de Cervantes valiosas obras de nuestros mejores autores en la poesia, el teatro, la novela ete... (Zorrilla Lope de Vega, Cervantes, Calderon, Pereda, Trueba, Campoamor, Marquina Concha Espina, Benavente y otros.) Tambien las obras para ninos se han aumentado y enriquecido con hermosos ejemplares de Geografia, His. toria, Arte y las joyas universales de Literatura, puestas a su alcance por

diversas editoriales. Felicitamos cordialmente a la señorita Royo y a nuestro celoso Ayuntamiento por esta plausible mejora espiritual que sin duda hará más grata en nuestro parque a sorianos y forasteros.

«La Urbana»

Nuestro querido amigo don Pablo Pérez Sevilla, representante en Soria y la provincia de la importante Compañia de Seguros contra incendios «La Urbanas nos remite la interesante memoria correspondiente al ejercicio

Vemos el gran progreso y la buena marcha que lleva, tanto en la prontitud de los pagos a los dannificados, como el aumento de abonados y operaciones realizadas.

Felicitamos a la Compania y al senor Pérez Sevilla, representante de la misma.

Fiesta brava

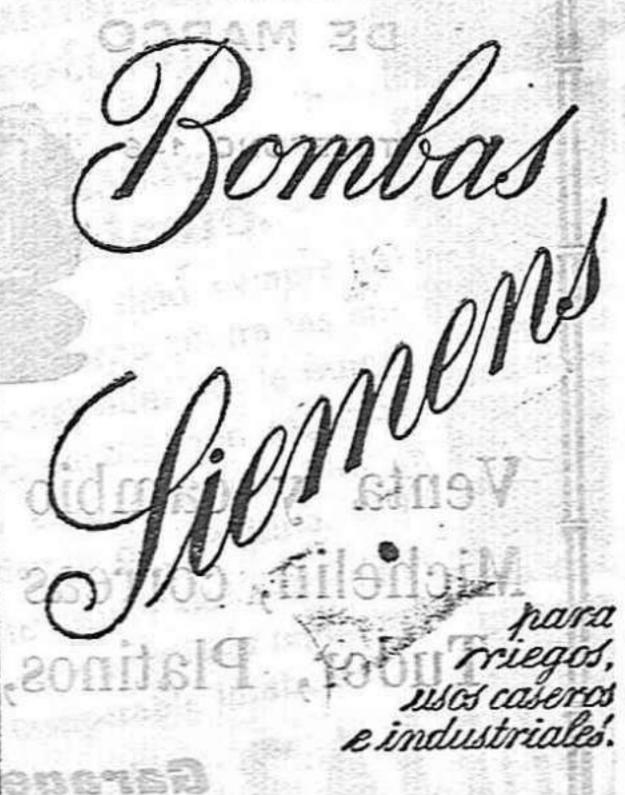
Burgo de Osma, con motivo de su santo patrono San Roque, anuncia para el dia 16 de Agosto la lidia de cuatro-novillos toros para Niño del

El dia 18 cuatro erales para las senoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Madrid y dos toros para el novillero Máximo Colomo.



BANCO HISPANO HMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas Capital desembolsado 100.000.000 pesetas Reservas 64.916.000 pesetas

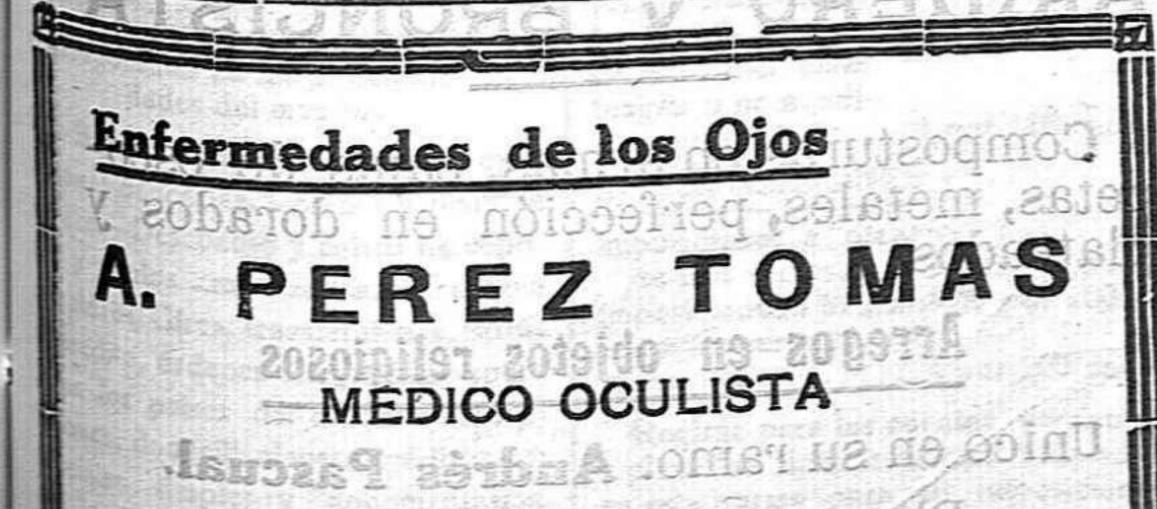


Presupuestos sin compromiso

Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337

VALLADOLID

THE MOTICIERO DE SORL



Anunciese en "Noticiero,,

Santiago las Heras

Tejidos, Pañeria, Confecciones y Géneros de punto Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59

SORIA

- Noticiero de Soria

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre
- sos a precios económicos - -



Es

Compañia de Seguros Reunidos Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Drognerias y Farmacias

FOIR D

Automovil universal

Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

GONZALORUIZ

SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

FESDE VID

de venta en la imprenta de este periódico -



PROPIETARIOS

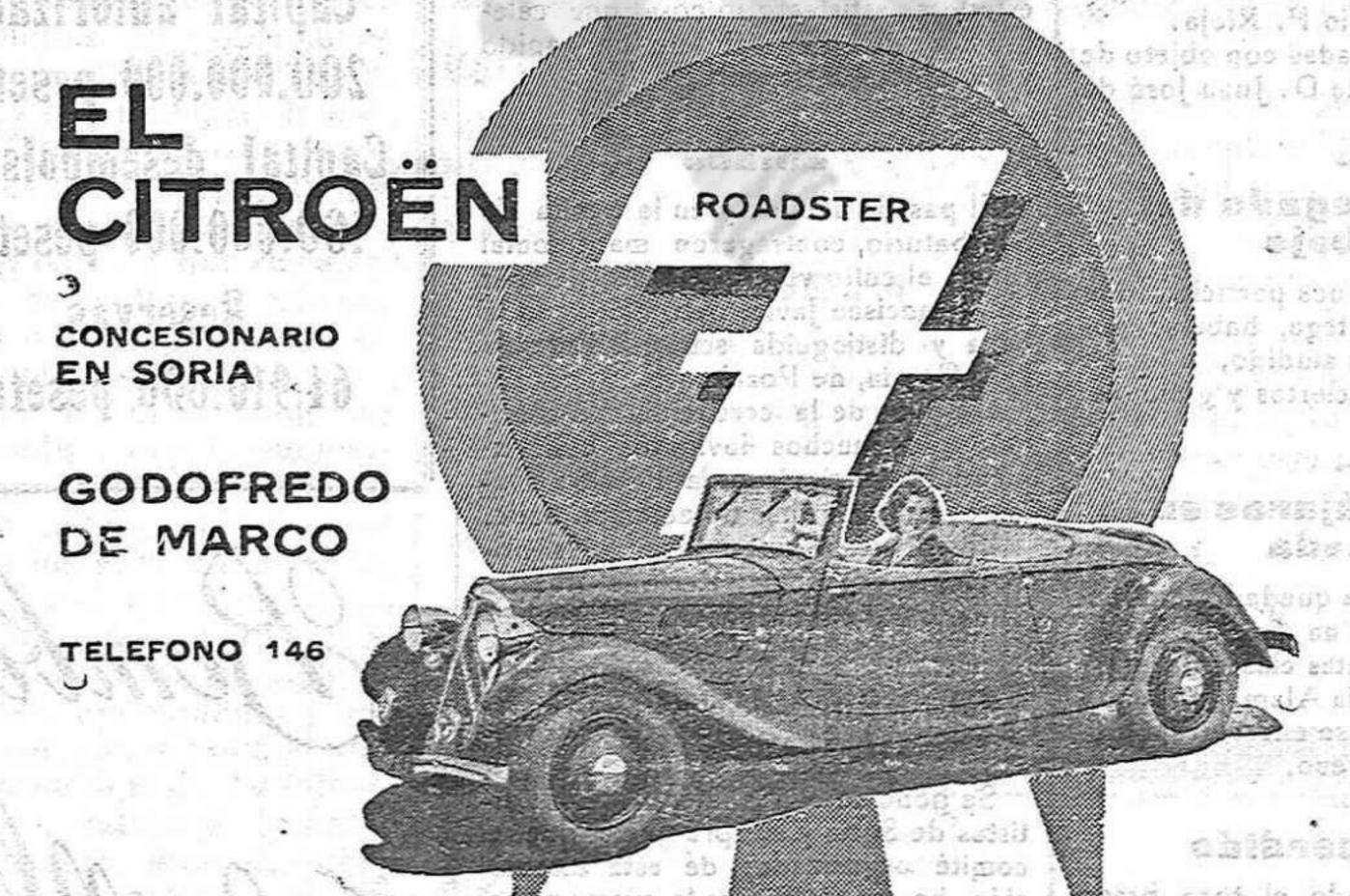
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. — Aguas minerales naturales de

CARABANA Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

A V I S C Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas triginales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterias, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones [Grandes descuentos] [Facilidades] Agencia de seguros OMNIA, Vadilio 16

sarer / Sanz dei Poyo.

ALMACEN DE VINOS DE DE LA FRIJE

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas Consultad precios

Jabones «ALSIEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - soria

ARMERO Y BRONGISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arregos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.